

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLAZAR SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (página anticipada).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª. Esquemas mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El banquete de la Cámara.

Ayer tuvo lugar en el hotel Washington el banquete que la Cámara de Comercio dedicaba a su digno presidente D. Juan Rubio Pérez, como iniciador de la industria remolachera.

El menú fué escogido y la mesa estaba dispuesta con el gusto que caracteriza al celebrado hotel de los hijos de Ortiz. A la comitiva asistieron los señores Olveras, Pastor, Maurell, Santos, Rubio, Entralla, Benítez, Quesada, Aguilera, Castro, López González, Espada, Echevarría (D. Juan) Gómez de la Cruz, Padial, Morena, Muñoz Jiménez, Arévalo y Seco de Lucena (D. Francisco).

Inició los brindis el señor Quesada que lo hizo por el presidente Sr. Rubio y por la prosperidad y grandeza de Granada, siendo muy aplaudido.

El señor Echevarría dijo que a más de la honra merecida que se hacía con el banquete al señor Rubio, había además en el pensamiento de la Cámara un proyecto de grandísima utilidad para Granada, como era la apertura de una gran vía que partiendo de la calle de Méndez Núñez fuese a desembocar al T. I. Dijo que la calle debería ensancharse en el centro formando una plaza que ningún título debía ostentar mejor esta plaza que el de plaza de Colon, que debiera inaugurarse en el aniversario de la conquista de América, y que la calle debe ser nombrada calle de Rubio Pérez (Grandes aplausos).

El señor Maurell encomió las ventajas que la realización del proyecto reportaría a Granada dotándola de una vía digna de una capital como la nuestra, destruyendo por las expropiaciones que habrían de hacerse muchos focos antihigiénicos que existen en el mismo centro de la capital y proporcionando trabajo a una multitud de jornaleros que quedarán pronto en la miseria si no se acude en su socorro fomentando obras en que puedan tener ocupación. El señor Maurell fué muy aplaudido.

Después el señor Jiménez Arévalo expuso a los comensales las condiciones técnicas del proyecto dando lectura a un presupuesto perfectamente meditado en el que se fijan los gastos en 1098000 pesetas, y demostrando que la compañía que se dedica a la realización de la obra, obtendría seguros ganancias al mismo tiempo que acometería una empresa de positiva utilidad para Granada.

El señor España Lloé pronunció un extenso y correctísimo discurso en que expuso el proyecto de la gran vía bajo el punto de vista legal enumerando las facilidades que en la actual legislación puede encontrar la obra que se proyecta, como también los inconvenientes que habría que salvar para llevarla a la práctica. El señor España Lloé hizo una improvisación elocuente que arrancó grandes aplausos en multitud de ocasiones.

El Sr. Rubio Pérez dió las gracias por el honor que se le había dispensado, y haciendo un caloroso elogio del Sr. España Lloé propuso que se le nombrara abogado consultor de la Cámara de Comercio, proposición que fué unánimemente aprobada y aplaudida con entusiasmo.

El Sr. España Lloé dió las gracias por el honorífico nombramiento, con elocuentes palabras dijo que la corporación podía contar con su más decidido apoyo para todos los asuntos que se refirieran al bien de la Cámara y sobre todo al bien de Granada, indicando además que la Cámara podía y debía llevar al ayuntamiento en las próximas elecciones varios consejos de su seno.

El banquete terminó después de las seis de la tarde siendo enviado el ramo de la mesa a la bellísima hija del señor Rubio.

El proyecto ideado por la Cámara de Comercio es altamente benéfico para las intereses de Granada, y si con fe y decisión se continúa trabajando por que se realice, pronto contaremos con una vía que hermosee notablemente a la ciudad elevándola a la altura de las capitales de primer orden.

Mañana nos ocuparemos con más detenimiento del patriótico proyecto que merece ser conocido.

Miscelánea

Las elecciones provinciales El Boletín oficial ha publicado la convocatoria hecha por el Gobernador civil, en virtud de

las facultades que le concede el art. 59 de la ley provincial para las elecciones que se verifican el día 7 de Diciembre próximo, empezando el día 20, fecha de la convocatoria, el período electoral.

La nueva ley que va a aplicarse a la elección de Diputados provinciales, redactada por la Junta central del censo y adaptada a la de sufragio universal, preceptúa en su art. 66 que cometen delito de acción los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes de denuncias, multas, atascos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

Análoga previsión, aunque en otros 16 minutos, contienen las leyes electorales de 1870 y 1878.

Como el verdadero sentido de la ley no es el de que se suspenda la vida administrativa ni la marcha normal y ordinaria de la gestión económica, como no lo era tampoco en 1870 y en 1878, hubo necesidad, tan solo para aclarar el concepto, de expedir varias reales órdenes, entre ellas las de 18 de enero de 1871, 20 de marzo de 1879, 30 de junio de 1871 y 9 de marzo de 1886.

Esas disposiciones, de carácter general, declaran:

1.º Que la prohibición contenida en las leyes electorales sólo comprende el período intermedio desde el día de la convocatoria hasta el último de la elección.

Y 2.º Que no es extensiva a la cobranza de obligaciones corrientes ni a despacho ordinario ni a la constante tramitación.

Agresión. Anteayer en las Mozas anejo de Loja, el guardia Domingo Mora disparó una escopeta de dos cañones a Juan Ortiz, causándole una herida en la cabeza.

Reclamado. La Guardia civil del puesto de Gor llevó a cabo ayer la captura de Carlos Peña Ortiz, reclamado por el Juez del partido.

Captura. Una pareja del puesto de Santafé ha encontrado en casa de Agustín H. rmosilla, un caballo rabado hace algún tiempo, y ha verificado la incautación del animal y la captura del sugeto.

Juventud Católica. Con la asistencia de numeroso concurso, tuvo lugar anoche la sesión indicada en la Academia de la Juventud Católica. Palido y débil bosquejo resultaría cuanto pudiéramos decir acerca del desarrollo que el Sr. España Lloé dió a su discurso, cuyo tema fué, "Hasta que punto habla la Biblia de las cosas de la Naturaleza." Con frase ocuente, gallarda y correcta sostuvo el orador la tesis de que es falso que existan verdaderos antagonismos entre las Santas Escrituras y la ciencia verdadera declarando que la contradicción entre unas y otras es imposible, y cuando surge, es solo aparente y debida a la perversidad ó a la ignorancia.

El orador fué a cada instante interrumpido por los numerosos aplausos de la concurrencia.

En el teatro. Anoche con un lleno completo en todas las secciones inauguró sus tareas en el Teatro Principal la Compañía Cómica lírica que dirige D. Servando Carbon y de que forma parte la simpática y aplaudida tiple D.ª Isabel Llorens.

Puier use en escena "Las doce y media y sereno y Santo y Señá, estrenándose también en las zarzuelas "La Restauración y El arca de Noé, cuyas obras obtuvieron una interpretación aceptable.

La Sra. Llorens y el Sr. Carbon fueron muy aplaudidos en el dúo de "El arca de Noé" que tuvieron que repetir.

Monumento en honor de Colon.

Según dice The Herald, se proyecta erigir un monumento para la próxima exposición de Chicago, que eclipsará, con mucho, a la torre Eiffel, que tantas envías ha despertado.

Este monumento se consagrará a Cristóbal Colon, y consiste en un inmenso globo que descansa sobre un elevado pedestal.

Este, que es de elegantes proporciones,

tendrá una altura de 300 pies, y el diámetro del globo, coronada en el polo Norte por un buque representando la carabela que condujo al ilustre genovés a América, será igual a la elevación de la torre Eiffel.

Dicha construcción, que según varios periódicos se atribuye equivocadamente a un italiano, compatriota de Colon, ha sido en realidad concebido por el Sr. D. Alberto de Palacio, distinguido arquitecto de Bilbao, de cuya población es natural.

Para que nuestros lectores se formen idea de esta obra colosal, cuya descripción detallada no podemos dar, exponemos los siguientes datos numéricos:

Dímetro de la esfera.....	300 metros.
Elevación de la esfera sobre el suelo.....	80 "
Altura total del monumento.....	400 "
Superficie de la esfera.....	282.600 "
Volumen.....	14.137.875 "
Desarrollo del pase ecuatorial.....	1.000 "
Id. del pase en espiral.....	6.000 "
Presión total del viento huracanado sobre el monumento.....	21.195.000 k'gs.

PRESUPUESTO.	
Costo de la esfera y su basamento.....	25.296.000 ptas.
Id. de la maquinaria, ascensores y demás accesorios.....	6.000.000 "
Costo total.....	31.496.000 "

Hurto. Por encontrarlo con dos cargas de leña hurtadas en Berchules han sido detenidos Miguel Gualda y Ramon Baena.

Queja. Se quejan los vecinos de la calle del Darrillo de la Magdalena, de que esté obstruida aquella vía pública por dos montones de piedras machacadas, y de arena, que imposibilitan el tránsito.

Lo advirtimos al Sr. Duran.

Carnización. Los ganaderos que quieren carnizar sus reses para las tablas reguladoras que ha de establecer el Ayuntamiento, pueden pasar a la casa-Matadero a fin de inscribirse en el registro abierto por la Alcaldía de abastos.

Se entienda que los despojos pertenecen a los ganaderos, los cuales podrán retirarlos ó venderlos.

A los cesantes. En la Gaceta del 21 se inserta un aviso del ministerio de Estado, previniendo a los funcionarios cesantes de la carrera consular, que no hayan remitido a dicho departamento las señas de sus domicilios, se sirvan verificarlo en el plazo de treinta días, pues de no hacerlo dejarán de figurar en el escalafón, parandoles el perjuicio que haya lugar.

Propuesta. Ha sido despachada favorablemente por el Consejo Superior de Instrucción pública la propuesta de D. Juan Pens, para la cátedra de Aritmética y Cálculo de la Universidad de Granada.

Comisión provincial.

En la sesión del sábado, se resolvieron los siguientes asuntos:

Aprobar una cuenta de 142 pesetas por herramientas adquiridas para los trabajos de carreteras.

Aprobarse otro de 378 pesetas a favor del Sr. Cano, por impresión de listas electorales.

Que se publique la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Se aprobaron los balances de Octubre respectivos a Bayasas, Ferreñola, Puñar, Dailfontes, Cullar Vega, Ambrós y Cherin.

Habiéndose hecho entrega a la nueva corporación municipal de Alcaudía, de los libros de contabilidad, en blanco, se acordó hacer constar en ellos este detalle y anotar las nuevas operaciones, sin perjuicio de exigir la debida responsabilidad.

Y se levantó la sesión.

Cámara de Comercio. Habiéndose recibido una circular del Presidente de la comisión para la reforma de las ordenanzas de Aduanas, fecha 15 del actual, en la que participó haber comenzado sus trabajos en dicho día, y con tal motivo, ruega a la Cámara la remisión en el término de un mes

a contar desde el día 12, cuantos informes y propuestas juzgue esta Cámara convenientes a dicha comisión.

La Junta Directiva en sesión de ayer acordó ponerlo en conocimiento de los industriales a los efectos oportunos, por medio de los diarios de la localidad, lo angustioso del plazo, no permite usar otros medios menos rápidos. En Secretaría de 9 a 11 de la noche se reciben toda clase de documentos con el expresado fin.

Granada a 22 de Noviembre 1890.
El Presidente, Dr. Juan L. Rubio Pérez.
El Secretario General, Juan Echevarría.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, diez mañana.

Con motivo de la actitud del gobierno en la cuestión relativa a la independencia y atribuciones de la Junta del Censo, el Centro republicano de Bilbao se reunió ayer para celebrar un meeting de protesta, por lo fué disuelto por la autoridad. En la Coruña se ha celebrado un meeting al que han asistido todos los elementos liberales de aquella capital.

El objeto de la reunión fue manifestar sus simpatías a la Junta Central del Censo, aplaudir su conducta y censurar la seguida por el Gobierno en el conflicto suscitado con aquella.

Se pronunciaron violentos discursos contra el proceder del Gobierno y se dieron entusiastas vivas a la Democracia, a la Soberanía Nacional, a la independencia de la Junta Central del Censo y a la República.

En la plaza de toros de Alcoy se ha verificado un meeting liberal, al que asistió el Sr. Canalejas. El local se hallaba engalado con vistosas colgaduras y banderas, y completamente lleno por el público.

El Sr. Canalejas, en su discurso, defendió la ley del sufragio, sosteniendo la independencia y atribuciones de la Junta Central del Censo. Sostuvo la necesidad de una coalición electoral entre todos los elementos liberales.

Combatió enérgicamente al señor Martes y reprobo su conducta, como auxiliar de los conservadores y de las tendencias reaccionarias.

El conflicto político sigue afectando gravedad suma.

En varias provincias se proyectan meetings y manifestaciones de simpatía hacia la Junta Central del Censo.—M.

Madrid 24, doce mañana.

El ilustre inventor del submarino, D. Isaac Peral, ha dirigido al ministerio una solicitud pidiendo la licencia absoluta.

Ha fallecido el brigadier de marina Sr. Duñas.—M.

Madrid 24, una tarde

Telegramas de Opepague que ha fallecido el Rey de Holanda.

La Reina pasó toda la noche a la cabecera del Rey enfermo.—M.

Imp. de El Defensor de Granada.

D. José Fernandez,
cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin molinos ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,
(esquina á la plaza del Carmen.)
Acaba de recibir este acreditado establecimiento el completo surtido para la estación como blusas, terciopelos, botones, agamanes, adornos y cintos.
Inmenso surtido en géneros de punto, mitones, guantes, medias, calcetines, calcetillos, camisetas en lana y algodón.
Gran surtido en paraguas desde 175 pesetas en adelante.
Especialidad en artículos para sastres y modistas.
Único depósito de los verdaderos
ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS"
(PRECIO FIJO.)

SASTRERIA.

Hoy la más acreditada por la esmerada confección, inteligencia y buen gusto de sus cortadores, donde encontrará el público el mejor surtido de pañería inglesa.

Trajes de América á 240 reales.

ALFOMBRAS Y TAPICERÍA.

Nuevo y extenso surtido

Grandes almacenes de **LA SULTANA.**

Sombreros flamencos

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Cajas incombustibles para fondos. Caloríferos y cocinas.

Accesorios de chimeneas.

Lámparas de suspensión y sobremesa.

Hierro, ferretería y cementos.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por la novia.
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

es

una

maquina

SINGER

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—

Pídase el Catálogo con diseños y precios.

DE LA

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En e acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rocogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

¡C ZADO IS!

Póv en inglesa sin hueco, superior á todas las conocidas.

AGENTE.—E. O'Neale.—JEREZ.

Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia.

CARBONES

ingleses.

A DOMICILIO

Coke á 250 pels. quintal.

A los industriales,

precios convencio-

nales, según consu-

mo.

Explicada

DEL TRIUNFO:

Teléfono, Num. 6.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Miguel Bermudez, relo-

—Composturas, á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios matriculado, representa á los municipios en todas las de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á la formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de los particulares, gestiona todas las reclamaciones administrativas, censales y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentos hasta su terminación, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exheredatos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca ó sin ella, y compra abarcará de Cuba y recibos del empréstito de 175 millones.

Oficina Central: Gracia, 2.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN
BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL,
METAL BLANCO LEGITIMO.
SERVICIOS DE MESA Y SILLAS.
MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMISTERIA,
OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y
NOVEDADES EN GENERAL.
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA
REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA

Desde 1.º de Octubre queda abierta la cátedra de esta importante asignatura en el Colegio del Angel, Mesa Redonda, 8; estos conocimientos, además de ser una carrera de gran utilidad, son necesarios para los que se dedican al estudio; el profesor es el mismo que explica en esta Universidad, Amigos del Pais y Fomento de las Artes. El conocimiento de ello puede adquirirse en cuatro meses y se escribirá con una velocidad de 140 á 170 palabras por minuto con la práctica continuada.

Horas: todos los dias hasta las 9 de la noche.

MESA REDONDA, 8.

LA CONFIANZA.

Nuevo Establecimiento de Géneros Nacionales y Extranjeros,

36, Mendez Núñez, 36.—2, Puente del Carbon, 2.

PRECIO FIJO.**NOTA DE PRECIOS.****PRECIO FIJO.**

Por 12 reales un rico embozo terciopelo seda dibujo novedad.	En 24 reales una pieza holandesa con 24 varas.	Por 18 reales un corte pantalón medio ancho.	En 35 reales una mantilla granadina seda con rico velo blanca.	Por 9 reales un precioso manguito piel para niña.	En 8 reales media docena cuellos hilo.	En 10 reales un velo blanca para seda.
Por 6 reales un paraguas algodón asargado.	Por 4 reales un pañuelo seda gran tamaño.	Especialidad en lapería para traje de caballero.	Por 25 reales una chaquetilla punto doble para señora.	Especialidad en pañuelos de seda para caballero.	Completo surtido en paños y embozos para capas.	En 20 reales una colcha crochet blanca gran tamaño.
Por 12 reales un corte vestido percal francés.	Por 5 reales media docena calcetines listas colores.	Por 3 reales un pañuelo seda colores para el bolsillo.	Por 5 reales un bonito delantal para señora.	En 14 reales media docena pañuelos jareton colores para caballero.	En 12 reales un buen corte de vestido tarta novedad.	Completo surtido en trajes novedad para señora.
Por 9 reales un buen manton lana afelpado gran tamaño.	Por 3 reales un par guantes lana forrado con borreguillo.	Por 4 reales tres pares medias colores novedad.	Por 140 reales un rico traje vicuña inglesa para caballero.	En 77 reales un traje novedad para caballero.	En 8 reales tres toallas afelpadas superior calidad.	En 18 reales un corte vestido céfiro novedad.
Por 5 reales dos corbatas seda buena calidad.	Por 50 reales un rico traje con cenefa seda, para señora.	Por 40 reales un corte pantalón inglés medio ancho.	Á 4 reales vara yutes para portiers y tapicería.	En 18 reales un manguito piel novedad para señora.	En 20 reales un cuello piel nutria para caballero.	En 24 reales un manto ou la negro para luto.
Por 20 reales un paraguas seda buena calidad.	Por 25 reales un manton capucha merino negro.	Por 7 reales cuatro pares guantes blancos para militar.	En 20 reales una camiseta lana y seda novedad para señora.	Por 24 reales un corte vestido escocesa novedad.	En 25 reales un cobertor blanco pura lana.	En 14 reales un tapete moqueta dibujo novedad.

IGANGAY

Grande y completo surtido en lanas con seda para trajes de Señora, de 50 y 60 reales corte.

Calle de Mendez Núñez, núm. 36, (esquina al Puente del Carbon.)

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION

19 y 20, Plaza de Bibarrambra, números 19 y 20.

La economía de precios, el buen corte y gusto de los cuatro maestros cortadores que dirigen sus talleres y la bondad y novedad de sus surtidos, hacen que esta Sastrería sea la más recomendada y la más concurrida sin disputa de todas las de Granada.

Trajes confeccionados.	á 3 duros.	5000 capas para caballero.	á 5 duros.
Idem de paten Sabadell.	á 5 y 6 duros.	Capas con vueltas de peluche.	á 7 duros.
Idem de género francés.	á 8 duros.	Capas con vueltas de terciopelo.	á 9 duros.
Idem de género inglés.	á 12 duros.	Capas con vueltas novedad.	á 12 duros.
Idem de estambre inglés.	á 15 duros.	Capas paño sedán.	á 15 y 20 duros.

Capas, trajecitos y paletos para niños, grandes surtidos y formas de última novedad.

Paletos de género inglés para caballero, de 8, 10, 12 y 15 duros.

Plaza de Bibarrambra, 19 y 20.

Hay diez muñecos en la puerta.